

\* Número 3396

**CARAVACA DE LA CRUZ**

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Pascual Pinto Rodríguez licencia para apertura de un establecimiento destinado a bordado a máquina de pedal y reparación, con emplazamiento en calle Salón Supremo, s/n., se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 6 de junio de 1983.—El alcalde.

\* Número 3639

**AGUILAS****EDICTO**

Habiéndose interesado por doña Isabel Rodríguez Solano licencia municipal de obra, para adecuación de local comercial a pizzería, en calle Conde Aranda, 5, primera escalera, de este término, se abre información pública de diez días de duración, contados a partir del de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región», en cuyo término podrá ser examinado el expediente instruido al efecto y formularse las alegaciones y motivos de oposición que se estimen procedentes.

Aguilas, 22 de junio de 1983.—El alcalde.

\* Número 3397

**CARAVACA DE LA CRUZ**

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Encarnación García Fernández licencia para apertura de un establecimiento destinado a peluquería de señoras, con emplazamiento en Dr. Fleming, 3, se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 6 de junio de 1983.—El alcalde.

\* Número 3479

**CARAVACA DE LA CRUZ**

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Alfonso Marín Caro licencia para apertura de un establecimiento destinado a tapicería, con emplazamiento en calle Dragones Rojos, s/n., se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 13 de junio de 1983.—El alcalde.

\* Número 3681

**CARAVACA DE LA CRUZ**

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado don Alfonso Navarro Martínez licencia para apertura de un establecimiento destinado a comercio al por menor de aparatos de telefonía, radiotelefonía, telegrafía, televisión, vídeo, tocadiscos, magnetofones, con emplazamiento en Dr. Fleming, 6, se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 21 de junio de 1983.—El alcalde.

\* Número 4285

**MULA****EDICTO**

Por don José Martínez Muñoz se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante en la carretera de Mula a Caravaca, cruce con Carretera de Cieza, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región».

Mula, 21 de julio de 1983.—El alcalde.

\* Número 3697

**CARTAGENA**

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado don José Eduardo Celdrán Vidal licencia para la apertura de un café-bar con música ambiental en Avda. del Vivero, La Manga del Mar Menor, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 3 de junio de 1983. El alcalde.

\* Número 3698

**CARTAGENA**

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Francisca Gálvez González licencia para la instalación de una carnicería en Travesía Santa Coloma, número 4, de Los Dolores, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 26 de mayo de 1983. El alcalde.

\* Número 3770

**AGUILAS****EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aguilas,

Hace saber: Que don Joaquín Garzón Zarzo y don Manuel Vico López han solicitado licencia municipal de obra para adaptación a cafetería de local sito en Travesía de San Miguel, perteneciente al edificio sito en Avda. de Calvo Sotelo, número 21.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las exposiciones y alegaciones, individuales o colectivas, tanto de oposición como de modificación o rectificación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982.

Aguilas, 27 de junio de 1983.—El alcalde.